

Quito, Marzo 30 de 2016

Señores
Servicios y Sistemas Multiservice S.A,
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, presento a su consideración el informe anual sobre el ejercicio económico 2015.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En cumplimiento a las recomendaciones realizada por la junta en abril del 2014, para la empresa fue importante contar con los recursos provenientes de los servicios que presta a sus clientes, mantener y tratar de incrementar la cartera de clientes.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

La administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2015 no se produjeron hechos importantes: En el campo administrativo, se fue consecuente con las normativas legales que rigieron el año, en lo laboral no se ha producido ningún inconveniente con los empleados que dejaron la empresa y en lo legal la compañía no tiene ningún trámite legal pendiente.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, son los siguientes:

Al 31 de diciembre la situación financiera de la empresa presenta una liquidez de 1.18 dólares por cada dólar de deuda, lo cual genera tranquilidad para la operación de la empresa.

La empresa tiene un endeudamiento del 55 % del pasivo total con relación al activo total, aparentemente podría decirse que está sobre endeudada, pero que tomando en consideración el tipo de negocio en el que se ha tenido que realizar una fuerte inversión.

La utilidad de la empresa luego de los impuestos fue de 34.606 dólares

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La administración sugiere que las utilidades del ejercicio económico 2015 sean conservadas como reserva facultativa con miras a una futura capitalización que permita fortalecer el patrimonio de la empresa.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Es prioridad para la empresa ampliar la cartera de clientes especialmente si se puede extender las fronteras al ámbito internacional, para lo cual es importante investigar especialmente el mercado de la región al que podamos ofrecer nuestros productos con valor agregado altamente competitivo.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa es respetuosa de los derechos de autor por tanto para sus labores cotidianas cuenta con softwares y programas debidamente autorizados.

Hago extensivo mi agradecimiento en primer lugar a la Junta General de Accionistas por el respaldo y la confianza en mi persona para que los objetivos planteados puedan hacerse realidad.



Alberto X. Andrade Pazmiño
GERENTE GENERAL